

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público

Acceso igualitario

Apoyos económicos

La Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas ha destinado recursos económicos mediante el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) para apoyar diversos sitios de turismo comunitario. En el año 2012 se apoyaron 11 proyectos de organizaciones de los estados de Morelos, Jalisco, Colima, Área Metropolitana, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, que cuentan con 50% o más mujeres, o cuyos puestos directivos están ocupados por mujeres (presidenta, secretaria, tesorera). Dichos proyectos, corresponden al rubro de diseño y formulación del plan de negocios, infraestructura y equipamiento, formación y fortalecimiento, promoción y difusión.

Con ello se pueden observar sitios de turismo alternativo en consolidación como Piedra Rajada en Morelos, Dios Padre en Hidalgo, Nuevo Amanecer y La Manzanilla en Jalisco-Colima, que ya cuentan con un ingreso derivado del trabajo en sitios turísticos.

Mediante el apoyo a estos proyectos se han generado 114 empleos para mujeres. La presencia de la mujer en proyectos de turismo se fortalece mediante el apoyo del programa ha su participación en eventos de capacitación, así como de difusión de sus sitios turísticos. Asimismo se observa una acertada participación de la mujer en eventos de difusión realizados en Tijuana, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

En 2013, la convocatoria del PTAZI, tuvo una respuesta de 102 proyectos que fueron dictaminados en centros coordinadores del desarrollo indígena, delegaciones estatales y en oficinas centrales. Se apoyó a un total de 2,078 mujeres y a un total de 104 OSC apoyadas.

Con el fin de eliminar las barreras que enfrentan las mujeres indígenas para acceder a los programas públicos, en 2013 se realizaron cambios en el Sistema Integral de Mujeres para el Registro de Domicilios Geográficos de las beneficiarias del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), de acuerdo a la Norma Técnica de Domicilios Geográficos, emitida por el INEGI. Asimismo, se modificaron las Reglas de Operación 2013 del POPMI, a fin de que se aceptaran grupos de mujeres de al menos ocho integrantes, lo cual permitirá acceder más fácilmente a los apoyos. Por otro lado, se amplió la plantilla de promotoras beneficiarias del POPMI, para el acompañamiento y seguimiento de los proyectos. Para promover la igualdad entre mujeres y hombres y fortalecer la participación de las mujeres indígenas en los procesos organizativos, se apoyó mediante el POPMI, a 548 promotoras indígenas que brindan servicios de acompañamiento, traducción y asesoría.

En el marco del Proyecto Acciones para la Igualdad de Género con Población Indígena (PAIGPI), en 2013, las instancias beneficiadas en las cuatro modalidades del Proyecto presentaron los informes finales y la comprobación de los recursos que recibieron en 2012. Por otra parte, el 27 de febrero de 2013 se publicaron las Reglas de Operación del Programa. Al cierre del 2013 se rebasó la meta programada para los proyectos aprobados del PAIGPI en un 102.9%, ya que se tenía programada una meta de 303 proyectos y se apoyó a un total de 312 proyectos (21 en la modalidad 1; 119 en la modalidad 2; 150 en modalidad 3 y 22 en la modalidad 4).

En la modalidad 1 del PAIGPI, en 2013 se evaluaron 19 Casas de la Mujer Indígena que operan en 13 entidades del país, con el fin de determinar la fase en la que se ubican conforme a lo estipulado en el anexo 7 de las reglas de operación. El 15 de marzo de 2013 se emitieron las convocatorias para el fortalecimiento y la apertura de nuevas CAMI. La primera convocatoria "Apoyo a organizaciones de mujeres indígenas para la creación y fortalecimiento de las casas de la mujer indígena", que consiste en el financiamiento y acompañamiento de grupos de mujeres indígenas organizadas que operan proyectos dentro de un inmueble propio, obtuvo la respuesta de 18 de las 19 casas que se encontraban operando en 2012. Para la segunda convocatoria, orientada a la apertura de nuevas CAMI, se recibieron 19 propuestas; de éstas, cuatro pasaron a la fase de diagnóstico, pero sólo se autorizaron recursos para la apertura de tres nuevas CAMI: una en el municipio de Chilapa de Álvarez, en la Sierra de Guerrero; la segunda en el municipio de Axtla de Terrazas, en la Huasteca del Estado de San Luis Potosí; y la tercera en el municipio de Tlaola, en la Sierra poblana. Por otra parte, con el objeto de revisar los avances en la ejecución del proyecto y para brindar asistencia programática respecto a la integración de comprobaciones financieras, se realizaron visitas de seguimiento a las CAMI ubicadas en Toluca, Querétaro; San Felipe del Progreso, Estado de México; Zitácuaro y Pátzcuaro, en Michoacán.

Con el fin de promover sinergias comunitarias, interinstitucionales y multisectoriales para implantar y ejecutar acciones con enfoque intercultural que coadyuven

en la prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas, el 4 de marzo de 2013 se emitió la convocatoria “Apoyo a instituciones de gobierno para la coordinación y concertación para prevenir y atender la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural” de la modalidad 2 del PAIGPI. Se dictaminaron 232 proyectos, de los cuales se autorizaron 120 en 22 entidades federativas; sin embargo, la Delegación de la CDI en Chiapas notificó que una de las instancias municipales beneficiadas realizó el reintegro del monto total del proyecto debido a que tenía inconvenientes operativos para realizarlo, por lo que la cifra de proyectos en esta modalidad disminuyó a 119. El seguimiento a la operación de los proyectos ejecutados por las instancias estatales y municipales se realizó por medio de las unidades operativas de la CDI. A finales de 2013 se entregó un 20% adicional a los proyectos ubicados en los Estados de Puebla, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

Con el objetivo de fomentar el desarrollo de proyectos para la promoción de la igualdad de género en la población indígena, el 6 de marzo de 2013 se publicó la convocatoria para presentar proyectos en esta vertiente 3 del PAIGPI. Se recibieron 232 proyectos de los cuales se autorizaron 151, pero uno fue cancelado, quedando 150 (140 para OSC y 10 para instituciones académicas). A los proyectos aprobados se les ha dado seguimiento por medio de las unidades operativas de la CDI.

Para la Modalidad 4 del PAIGPI, el 8 de marzo de 2013 se publicó la convocatoria “Coinversión para la creación y apoyos de espacios de formación para mujeres indígenas”, en la que participaron instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil con un total de 56 proyectos, de los cuales fueron autorizados 22. Asimismo, se atendieron a 23,427 personas (18,089 mujeres y 5338 hombres).

Becas posgrado

La CDI entregó en el periodo 2008-2011 un total de 1,289 becas a mujeres indígenas estudiantes de nivel superior, originarias de 25 estados del país con población indígena. La beca consiste en otorgar 1,000 pesos mensuales a cada mujer, por un periodo de 10 meses al año. Lo anterior permite que continúen con sus estudios. Para el año 2011, la CDI también apoyó a 25 mujeres indígenas que egresaron de sus carreras profesionales para que pudieran realizar sus trámites y pagos de costos de titulación.

Cultura institucional

En 2008 como parte del Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción, en 258 dependencias se aplicó el Cuestionario de cultura institucional y no discriminación de la APF, desarrollado por el INMUJERES en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Respondieron la encuesta 280 mil servidoras/es públicos. Con base en las estrategias establecidas por el Programa de Cultura Institucional (PCI) y a partir de este diagnóstico, 222 instituciones de la APF realizaron su Plan de Acción de Cultura Institucional durante 2009. Durante los años 2010 y 2011 se concluyó el seguimiento a los resultados obtenidos de los PCI correspondientes a 244 instituciones de la APF en cada año.

Durante el año 2008 INMUJERES impulsó la realización de 10 agendas de trabajo en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que promueven la igualdad entre las y los servidores públicos de las dependencias: Procuraduría General de la República (PGR), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Secretaría de Salud (SSA), Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Secretaría de Gobernación (SEGOB), Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Secretaría de Marina (SEMAR) y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Derivado de las agendas de trabajo, durante el periodo 2010 – 2012 se conformaron los Programas para la igualdad entre mujeres y hombres de 14 secretarías (SEMAR, SEDENA, SS, SEMARNAT, PGR, SEGOB, SSP, SENER, SEDESOL, SE, SAGARPA, SECTUR, SRA y PROVÍCTIMA), los cuales integran objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de impacto, además de integrar acciones sobre política pública, cultura institucional con metas a largo plazo y presupuesto de cada dependencia.

El Modelo de Equidad de Género (MEG) es una estrategia para que empresas privadas, instituciones públicas y organismos sociales que desean asumir el compromiso de revisar sus políticas y prácticas internas, dispongan de las herramientas y los mecanismos necesarios para incorporar la perspectiva de género e instrumentar acciones afirmativas en favor del personal, que conduzcan al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo. Hasta finales de 2010 se contaban 540 organizaciones certificadas y 139 auditorías de seguimiento realizadas a las organizaciones que han obtenido el distintivo MEG durante los años 2003, 2005, 2008 y 2009.

En 2011 se realizaron auditorías de certificación y renovación del distintivo concluyendo con la entrega de 650 nuevos certificados del MEG. El logro obedece a que algunas organizaciones incorporaron en su alcance los centros de trabajo independientes a las oficinas corporativas como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la cual incorporó en su alcance 389 sitios ubicados en todo el país, o la empresa Costco de México que adicionó en su alcance 32 centros de trabajo distribuidos en todo el país.

En el año 2012 se llevaron a cabo 17 asesorías a organizaciones que participaron en el proceso de certificación del Modelo de Equidad de Género, 11 para organizaciones ubicadas en el Distrito Federal, dos en organizaciones del Estado de Puebla, dos en Cd. Juárez, Chihuahua, así como en los estados de Quintana Roo y Nuevo León. Se realizó una mesa de trabajo a empresas colindantes del estado de Chihuahua, en la cual se revisaron temas para desarrollar previamente a la auditoría de certificación.

Se brindó apoyo con preauditorías a seis empresas de manera individual en los estados de Puebla, Chihuahua, Estado de México y en el Distrito Federal, con el fin de fortalecer los procesos y mejorar las condiciones previas a la auditoría de certificación, como parte de los apoyos que el INMUJERES ofrece a organizaciones que lo solicitan y se llevaron a cabo 16 visitas de seguimiento a 18 empresas para supervisar los trabajos de auditoría de certificación.

En el mismo año se realizó la novena entrega de certificados del Modelo de Equidad de Género, en donde se entregaron 339 nuevos certificados y se renovaron 608 de las cuales ampliaron su alcance las siguientes organizaciones: DGEST, el Gobierno del Estado de Colima y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, Galletas de Calidad y Sanmina SCI Systems de México S.A. de C.V., con lo que al cierre de 2012 se cuenta con un total de 947 certificados entregados. El ingreso de organizaciones en esquema de multisitio como es el caso de Toks o Sodexo por mencionar algunos, incrementaron el número de certificados programados en la meta anual.

En el mes de noviembre de 2012 se realizó una visita a Honduras como parte del Programa de Cooperación Técnica y Científica entre México y Honduras 2011-2013, en particular sobre el proyecto "Sello de Equidad de Género de Honduras", durante la cual se abordaron y revisaron los siguientes aspectos: Fortalecimiento a la conformación del comité, coordinación y planeación; Diagnóstico organizacional con enfoque de género cualitativo; Elaboración de una encuesta para el levantamiento de información e Indicadores para ver posibles acciones; Ejercicio para elaboración y aplicación de encuesta de hostigamiento. Diseño y ejercicio de aplicación; Diagnóstico organizacional con enfoque de género cuantitativo; Revisión, presentación de formato y diseño de diagnóstico inicial, y Elementos y construcción del manual de equidad de género de la empresa.

Equidad e igualdad de género

Acciones para la equidad de género

Se apoyaron 94 proyectos con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas para que a través de sus proyectos se promueva una cultura de igualdad de género en la población indígena.

En el marco del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), en 2013 se realizaron diversos eventos para fortalecer la participación de las mujeres indígenas en los procesos organizativos relacionados con proyectos productivos:

Del 19 al 21 de julio de 2013, en San Luis Potosí, se realizó la "Tercera muestra gastronómica de los pueblos indígenas. Exposición y venta de productos indígenas", en el que participaron 105 mujeres indígenas. El objetivo fue generar un espacio de difusión y venta directa de productos y alimentos elaborados artesanalmente de acuerdo con los usos y costumbres tradicionales de México.

Por otra parte, en Guadalajara, Jalisco, del 16 al 18 de agosto de 2013, se realizó el "II Encuentro de los pueblos indígenas del Norte. Exposición y venta de productos indígenas", en el que participaron 86 mujeres indígenas, y del 23 al 25 de agosto de 2013, en Puebla, se llevó a cabo el "IV Encuentro intercultural de música y danza indígena", en el que participaron 64 mujeres indígenas.

El 14 y 15 de octubre, en la ciudad de México se celebró el "IX Encuentro de mujeres rurales", organizado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), en colaboración con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). Se apoyó la participación de 41 productoras beneficiarias del POPMI y dos promotoras.

Finalmente, en el estado de Yucatán se realizó una expo venta de productos de las mujeres apoyadas por el POPMI, en el que participaron 90 beneficiarias y 24 promotoras.

Equidad y no violencia

Campañas sobre violencia de género

En el año 2008 se promovió la campaña del observatorio de medios del INMUJERES, instrumento orientado a la identificación y crítica de los estereotipos de género que difunden los medios de comunicación. Su cobertura fue la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En el mismo año se produjeron seis campañas de difusión que se transmitieron en todo el país por medios electrónicos e impresos: Un día cambia tu vida, Vivir sin violencia es tu derecho, Lo decimos las mujeres para que lo sepan todos, Igualdad total desde los medios y Hombres contra la violencia emisiones 2008 y 2009.

Para 2009, se realizaron dos campañas de difusión en temas de violencia y Derechos Humanos de las Mujeres. Para impulsar un cambio cultural, sin discriminación ni violencia, en los años 2008 y 2009 INMUJERES desarrolló diversas acciones de difusión a nivel nacional en materia de violencia: Campaña Hombres por la no violencia, Campaña contra la violencia de género la cual fue acreedora al Premio Huellas, campaña Prevención, Atención y Sanción para la Erradicación del Acoso y Hostigamiento en los Ámbitos Escolar y Laboral, campaña Educación contra la Violencia, así como la edición de materiales de difusión dirigidos a las y los jóvenes, para sensibilizarlas/os sobre la violencia de género en el noviazgo y cómo identificarla, banner en la página web www.cimac.org, posicionando con ello las campañas Formación de Audiencias Críticas (Igualdad total desde los medios) y Hombres contra la violencia en el ámbito iberoamericano. La coordinación con las IMEF y las dependencias de la Administración Pública Federal (APF) ha permitido potenciar el impacto de las campañas y sus mensajes; como la campaña Hombres contra la violencia realizada con el propósito de involucrar a los hombres en la lucha contra la violencia de género y la promoción de relaciones sanas, responsables y sin violencia.

Para el año 2011 se realizaron 2 campañas sobre derechos de las mujeres. La primera denominada “ Derechos Humanos de las Mujeres” con el objetivo de mostrar los alcances obtenidos por el INMUJERES a 10 años de su creación, mediante el trabajo coordinado con las diversas dependencias de la APF; y la segunda, “Por el Reconocimiento de los Derechos de las Mujeres”, estrategia de comunicación que permitió mostrar y difundir los avances en materia de desarrollo local de las mujeres en nuestro país, para promover e impulsar la creación de Instancias Municipales de la Mujer (IMM) y, en donde ya existen, consolidar su fortalecimiento a fin de contar con un Marco Normativo Municipal para el fortalecimiento de una Cultura Institucional, trabajar en favor de la no discriminación, la igualdad de oportunidades y trato entre géneros, así como el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.

Para el año 2012, se realizó la campaña Trabajamos por las mujeres mexicanas, versión “El sexenio de las Mujeres”, con el objetivo de promover los logros y avances en materia de igualdad y protección de los derechos de las mujeres mexicanas a través del impulso de acciones y programas sociales tales como el Seguro Popular, el Programa de Estancias Infantiles y créditos para las mujeres. Su difusión se realizó del 24 de febrero al 25 de marzo a través de medios impresos de circulación nacional, radio, televisión, internet y medios complementarios.

Dentro de las acciones de difusión para la sensibilización sobre el derecho a la igualdad, en 2013 se realizó una campaña interna de comunicación dirigida al personal de PROVÍCTIMA, con la cual se difundieron 49 mensajes sobre igualdad entre mujeres y hombres, lenguaje incluyente y violencia contra las mujeres. Adicionalmente, en el marco del Día Internacional de la Mujer se difundieron ocho mensajes por correo electrónico al personal de PROVÍCTIMA. Los mensajes fueron dirigidos a 1,909 servidoras/es públicos (1,037 mujeres y 872 hombres).

Capacitación

La política de capacitación en género que desarrolla el INMUJERES busca consolidar un modelo de profesionalización que certifique las competencias de las y los servidores públicos para incorporar la perspectiva de género en la planeación, ejecución y evaluación de la Política Nacional para la Igualdad. En 2008 se capacitó, sensibilizó y se formó en género a 3 mil 575 servidoras/es públicos de la Administración Pública Federal, estatal y municipal. En 2009 se certificaron a 473 servidores públicos y en 2010 a 173 servidores públicos en la Norma de Competencia Técnica Laboral (NTCL) en diseño e impartición de cursos presenciales. En 2011 se certificaron a 132 personas en estándares de competencias, auditoría y normas de asistencia telefónica, y para el año 2012 se certificaron a 213 personas en estándares de competencias claves del sector para la Igualdad de Género.

Las nuevas tecnologías de la información constituyeron importantes herramientas para la difusión y la capacitación en género. Muestra de ello es la creación en 2009 del primer curso en línea de sensibilización en género, organizado conforme a las estrategias de profesionalización de capacitadores/as en esta materia y con el cual 814 servidoras/es públicos se acreditaron. Para el año 2010 se continuó con la capacitación en línea, a través de la cual se sensibilizó a más de 2 mil

servidoras/es públicos, cifra que aumentó más del 100% respecto al año anterior. En 2011 se mantuvo la cifra y se logró sensibilizar a 2,152 servidoras/es públicos línea, acreditados, y para el año 2012 1,719 servidoras/es públicos fueron capacitados en línea, acreditados. De este conjunto de personas capacitadas 1227 (71%) son mujeres y 492 (28.6%) son hombres. En su mayoría ocupan mandos medios y operativos, sin capacitación previa en género o en línea; con formación licenciatura y maestría y de 23 a 59 años de edad.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de las promotoras indígenas en el tema de género, en 2008 se concluyeron 2 diplomados de formación y certificación de promotoras indígenas. Para el año 2009 la CDI apoyó a la formación de 219 promotoras indígenas con diversos diplomados, a través de un proceso vivencial, participativo, que les permita reflexionar sobre las relaciones entre hombres y mujeres y modificarlas con tendencia a la equidad; y en 2010 dio inició el diplomado "Especialización en género" con la participación de 61 promotoras indígenas. A través del diplomado las mujeres adquieren elementos que les permiten aplicar la perspectiva de género al análisis de su realidad personal y comunitaria. La formación está encaminada a la certificación en la Norma Técnica "Diseño de capacitaciones presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico" proceso que se dará en 2011.

Para el año 2011 la CDI en coordinación con Kinal Antzetik Distrito Federal A.C. concluyó el "Curso de formación de promotoras comunitarias indígenas en salud sexual y reproductiva" con el objetivo de formar a mujeres indígenas como promotoras comunitarias en salud sexual y reproductiva, así como en temas relacionados con la equidad de género, desde una perspectiva intercultural y comunitaria, para dinamizar procesos de desarrollo personal y colectivo, que contribuyan al ejercicio pleno de sus derechos. Se contó con la participación de 34 mujeres indígenas y 1 hombre indígena. Los 5 módulos que se abarcaron en el curso, versaron en torno a los aspectos teóricos de la salud sexual y reproductiva, desarrollo personal, gestión y participación social y políticas públicas.

Así mismo, INMUJERES en coordinación con el Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) desarrollaron 4 talleres para la formación de 100 promotores indígenas culturales, a través de los cuales se dotó a las y los participantes de herramientas para la planeación y elaboración de diagnósticos y proyectos, así como de información para mejorar sus labores en el PROFODECI.

En el año 2012 se fortalecieron las capacidades conceptuales y metodológicas de 40 promotoras indígenas del país, que les permita diseñar y acompañar procesos y proyectos con perspectiva de género; formando interventoras comunitarias de prevención y atención en la problemática de violencia de género; y creación de un espacio de fortalecimiento y formación de liderazgos de jóvenes mujeres indígenas en salud sexual y reproductiva.

En otro contexto, en 2009 a través del proyecto de fortalecimiento de capacidades en materia de género entre la población indígena, se realizaron 62 talleres para 2 mil 504 mujeres y 1 mil 441 hombres. En 2010 se llevaron a cabo 53 talleres de sensibilización en género para la población indígena a través de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas abordando temas como derechos de las mujeres, violencia y liderazgo. Asimismo, a través de las unidades operativas de la CDI se realizaron 169 proyectos de formación, capacitación y sensibilización en diferentes zonas indígenas del país. Las temáticas abordadas giraron en torno al fortalecimiento de liderazgos femeninos; fortalecimiento organizativo, género y medio ambiente; identidad y cultura; y masculinidad, derechos, salud sexual y reproductivo, entre otros. En materia de sensibilización a servidores públicos la CDI desarrolló 2 talleres de diseño curricular y elaboración de proyectos con perspectiva de género dirigidos al personal responsable del fortalecimiento de capacidades en las unidades operativas de la CDI.

Respecto al proyecto "Fortalecimiento de capacidades en materia de equidad de género entre la población indígena" operado por organizaciones de la sociedad civil, en el año 2011 se concluyeron 101 proyectos, mismos que fueron realizados por 4 instituciones académicas y 97 OSC. Los proyectos versaron principalmente en los temas de sensibilización y promoción de la equidad de género, prevención de la violencia familiar y de género, derechos de las mujeres, liderazgos femeninos, salud sexual y reproductiva, participación política, entre otros. Respecto al proyecto "Talleres de sensibilización y formación en materia de género con población indígena" que se opera la CDI se concluyeron los 264 proyectos. Con ello se atendió a un total de 8,489 mujeres indígenas y 6,513 hombres indígenas. Se contó con la participación de autoridades tradicionales, líderes y representantes, jóvenes estudiantes, productores/as, población abierta, médicos tradicionales y/o parteras, así como niñas y niños. Como parte de los principales resultados destacan los siguientes: Se brindó información a mujeres indígenas sobre temas de prevención del delito, sobre los distintos tipos de enfermedades de transmisión sexual, y métodos anticonceptivos y cuidado del cuerpo, así como en los servicios que ofrecen las instituciones públicas en estos temas. Se analizaron los derechos humanos de las personas y de dieron a conocer los documentos jurídicos que los amparan. Se difundió sobre los Programas de actividades recreativas y de convivencia en los albergues escolares participantes para evitar adicciones y violencia. También se elaboración de planes y proyectos de desarrollo comunitario y regional; propuestas de un manejo adecuado de recursos naturales; propuestas de acción para trabajar e impulsar la autogestión hacia el interior de sus comunidades; capacitación a autoridades comunitarias para ejercer sus funciones de acuerdo las leyes y normatividades vigentes. Con los médicos tradicionales se generaron compromisos para llevar talleres a las familias

sobre medicina tradicional.

Por otro lado en el año 2009 se realizó el proceso de certificación de los formadores en la Norma Técnica “Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico”. En 2010 con la finalidad de fortalecer la participación de mujeres indígenas en la representación y gestión comunitaria, se realizaron diversos talleres de empoderamiento con la asistencia de 153 mujeres indígenas.

Los días 6, 7, 13 y 14 de junio de 2013 se realizaron las “Jornadas de Trabajo PROVÍCTIMA”, con el tema: Atención a víctimas e igualdad, dirigidas al personal que brinda atención integral a víctimas y ofendidos. Asistieron 117 personas (44 hombres y 73 mujeres) provenientes de los 15 Centros de Atención a Víctimas, de las dos terminales del aeropuerto, del Centro Nacional de Atención Telefónica y de la Oficina Central de PROVÍCTIMA.

De igual forma, se capacitó a funcionarias/os que brindan atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas en las “Jornadas de Trabajo PROVÍCTIMA”, celebradas los días 6, 7, 13 y 14 de junio de 2013, en las que participaron 18 integrantes de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas (12 hombres y 6 mujeres) que laboran en 13 Centros de Atención a Víctimas y en la Oficina Central de PROVÍCTIMA. El temario incluyó las teorías de Derechos Humanos, Género, y Protección Integral de Derechos de la Infancia, violencia de género y contra la infancia y cómo aplicar las teorías a la atención a víctimas.

En el marco del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) en 2013 se realizaron dos talleres con enfoque de género, en el que participaron 50 representantes de 17 organizaciones (32 mujeres y 18 hombres). La finalidad de las capacitaciones fue promover la igualdad entre mujeres y hombres mediante la participación de las mujeres indígenas en procesos organizativos en torno a proyectos de turismo a fin de que les permita generar empleos en beneficio de sus familias y comunidades.

En el estado de Guerrero se realizó un Balance del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) 2013 y se celebró un taller de solución de conflictos, en donde participaron 51 promotoras indígenas.

Estrategias de fortalecimiento institucional

Con el fin de institucionalizar la perspectiva de género (PEG) de manera transversal en los órdenes de gobierno y el sector privado, el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) coordinó las siguientes acciones:

a) Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, tiene por objetivo contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género en las políticas públicas para lograr la disminución de las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres desde el ámbito estatal, a través de proyectos formulados por las Instancias de la Mujer en las Entidades Federativas (IMEF). Los apoyos están dirigidos a las 32 entidades federativas. Durante el periodo 2008-2012, en promedio se han apoyado a 30 entidades federativas.

b) Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM), tiene por objetivo impulsar y fortalecer la creación, desarrollo y consolidación de las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) y el diseño y aplicación de políticas públicas a favor de la plena participación de las mujeres en todos los ámbitos de desarrollo local. En el periodo 2008-2012 se apoyaron 2,004 IMM.

c) Fondo PROEQUIDAD, estrategia de coordinación y apoyo orientada a fortalecer el trabajo de las OSC en favor de las mujeres. Durante 2008-2012 este fondo apoyó en promedio 54 organizaciones por año. Las principales acciones llevadas a cabo comprenden a intervenciones de atención a víctimas de violencia (asesoría y asistencia jurídica, terapia psicológica, refugios para mujeres y sus hijas e hijos), y estrategias de prevención (difusión del derecho a una vida libre de violencia, capacitación y formación de promotoras comunitarias y el acceso a la justicia en materia de violencia familiar).

d) El presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género constituye una de las herramientas que busca materializar, con el apoyo específico de recursos, los preceptos legales y normativos de igualdad para las mujeres. En el PEF 2008, anexo 9A, se asignó un presupuesto para mujeres y la igualdad de género de 7,024.8 millones de pesos (mdp), distribuidos en 65 conceptos; para 2009 fue de 8,981.6 mdp, en 73 programas presupuestarios, para el ejercicio presupuestal 2010 de 10,920.7 mdp, para 67 programas presupuestarios, en 2011 de 14,916.5 mdp para 80 programas presupuestarios, y para el año 2012 de 16,752.9 mdp distribuidos en 88 programas.

En 2013, PROVÍCTIMA inició los acuerdos internos para la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género. Por otra parte, con el fin de que las y los servidores públicos de PROVÍCTIMA se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos, en 2013 se editaron e imprimieron 200 ejemplares de cada uno de los siguientes cuadernillos: i) Derechos Humanos y perspectiva

de género; ii) Derechos Humanos y teoría de protección integral de los derechos de la infancia, y iii) Aplicación en México de los tratados internacionales protectores del derecho a una vida libre de violencia de mujeres, niñas, niños y adolescentes. Asimismo, se imprimieron 500 ejemplares de un manual de autoaprendizaje en materia de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia adaptado a la atención a víctimas.

Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género

El INMUJERES a través de la línea telefónica Vida sin Violencia 01 800 911 25 11 brinda un espacio de escucha activa, de consulta y orientación para las víctimas de violencia, que involucra un proceso de toma de decisiones y ejecuta la vinculación con los servicios especializados que atienden esta problemática. De 2008 a 2011 se atendieron poco más de 65 mil llamadas para asesoría en casos de violencia, de las cuales 90% fueron realizadas por mujeres y el resto por hombres. Las entidades federativas que registraron el mayor número de llamadas fueron Distrito Federal, Estado de México, Guanajuato y Jalisco.

En el año 2011 se concluyó con este servicio de atención telefónica y se re-direcciona a la estrategia de atención a la violencia contra las mujeres del servicio de la Línea Telefónica Vida sin Violencia 01 800 911 25 11, a través de la Red Nacional de Atención Telefónica a Personas en situación de Violencia (RENAVTEL). En este mismo año el INMUJERES, en su carácter de instancia rectora del Gobierno Federal para dirigir la Política Nacional en Materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, impulsa y conjunta acciones para consolidar la RENAVTEL, creada en 2009, cuyo objetivo es establecer las bases para la constitución de políticas públicas que permitan eficientar los servicios de apoyo a mujeres en situación de violencia de género, al sumar esfuerzos interinstitucionales para homologar los servicios especializados en la materia, desde la perspectiva de género.

La RENAVTEL está integrada por 42 instituciones y organizaciones de la sociedad Civil y es el mecanismo a través del cual se orienta la política pública en líneas telefónicas del país. Al finalizar el año 2012, 30 entidades federativas cuentan con línea telefónica adherida a la RENAVTEL.

Como parte de los componentes de la RENAVTEL, se elaboró el Manual de Atención Telefónica Vida sin Violencia como una herramienta de apoyo para la capacitación de las y los orientadores telefónicos, a través de la propuesta y difusión de conceptos básicos sobre la atención telefónica a mujeres víctimas de violencia, y una guía de atención basada en ejemplos de casos usuales, para la canalización con las instituciones y organizaciones que atienden a las mujeres, tales como los centros de atención externa, centros de justicia para las mujeres, programas reeducativos integrales y los mecanismos para el adelanto de las mujeres, entre otras.

De igual manera, se elaboró el Programa para el fortalecimiento de la atención vía telefónica a mujeres en situación de violencia que tiene como objetivo impulsar la atención integral, inmediata y de primer contacto para las mujeres en situación de violencia, a través de la coordinación y vinculación con los tres órdenes de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil. El programa comprende cuatro objetivos específicos, diseñados para el desarrollo de cuatro ejes de acción, que enmarcan acciones enfocadas a prevenir y atender la violencia que padecen las mujeres de nuestro país, así como a eficientar, potenciar, homologar y profesionalizar la atención telefónica a mujeres en situación de violencia. Asimismo, el programa se integra de cuatro líneas estratégicas, con las que se busca orientar a nivel nacional la atención telefónica a mujeres en situación de violencia: 1. Atención inmediata y de primer contacto, 2. Orientación, 3. Apoyo y canalización jurídica y psicológica, y 4. Recopilación de información y seguimiento de casos.

En materia de refugios, en el año 2008 se trabajó en una propuesta de Modelo de Atención para Refugios, a fin de ofrecer un marco de referencia para el diseño, implementación, evaluación y seguimiento de la atención brindada, los estándares de operación, la delimitación de los requisitos materiales y funcionales específicos y los lineamientos éticos para el manejo de datos de las víctimas y del agresor y un manual para su operación, y signó un convenio con la Red Nacional de Refugios para Mujeres en Situación de Violencia (RENARAC) para realizar un clasificador de los casos atendidos en los refugios.

En 2009 con el propósito de establecer de manera conjunta los aspectos normativos de operación y definir los criterios para el diseño y desarrollo de sistemas de información y seguimiento de su quehacer institucional, el INMUJERES creó el Grupo Interinstitucional para el Fortalecimiento de los Refugios, con la participación de la SEDESOL (Hábitat e Instituto de Desarrollo Social –INDESOL–), SSA a través de su Centro de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGySR), Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Procuraduría General de la República (PGR), Fiscalía para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), CDI y STPS.

En el mismo año, con la finalidad de conocer las características de la población atendida por los refugios (mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia), el INMUJERES, en coordinación con la RENARAC, se apoyó la creación de un Sistema de información en línea para la gestión de los refugios. Inicio la fase de pilotaje e implementación del Sistema. Para el año 2010 en el marco del Sistema Nacional se realizaron cuatro reuniones de trabajo, en las cuales se elaboró: la ruta crítica para el cumplimiento del Acuerdo. INMUJERES desarrolló una propuesta del Modelo de Atención a Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación

de Violencia de Género, en colaboración con la Secretaría de Salud, el Instituto de Desarrollo Social, la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Red Nacional de Refugios, A.C. Durante el evento anual de refugios 2011 “De las Buenas Prácticas de los Refugios Hacia una Política Pública Integral”, INMUJERES presentó la versión final del Modelo que fue entregado en formato digital a las Directoras de los refugios.

La CDI coordina el proyecto Casas de la Mujer Indígena, que surge de la necesidad de disponer de un espacio para dar atención inmediata a las mujeres indígenas sobre temas de violencia, derechos de las mujeres y salud sexual y reproductiva. Al finalizar el año 2009 se instalaron 13 Casas de la Mujer Indígena, en las que más de mil 400 mujeres han sido asesoradas y acompañadas, en caso necesario, a las instancias competentes de procuración de justicia, derechos humanos y/o de salud. En 2010, se logró brindar atención a 5,608 mujeres indígenas. En el año 2011 se contó con un total de 18 Casas de la Mujer Indígena en operación, dando atención a 6,204 mujeres indígenas en materia de salud sexual y reproductiva y violencia intrafamiliar. Para el año 2011 las 18 Casas que operan se encuentran en: Cuetzalan, Puebla; Ometepec, Guerrero; San Mateo del Mar y Matías Romero, Oaxaca; Chalchihuitán y Ocosingo, Chiapas; Zongolica, Veracruz; Halachó, Yucatán; Valle de San Quintín en Baja California; Pátzcuaro, Michoacán; Etchojoa, Sonora; Área Metropolitana de Monterrey; Tolimán, Querétaro; Zitácuaro, Michoacán; Huejutla, Hidalgo; Ixtepec, Puebla; San Luis Acatlán, Guerrero; y en San Felipe del Progreso, Estado de México.

Para el año 2012 se apoyó la operación de 19 Casas de la Mujer Indígena, dando atención a más de 17 mil mujeres y poco más de 2 mil 300 hombres en materia de salud sexual y reproductiva y violencia contra las mujeres indígenas. En este año se realizaron 12 diagnósticos para seleccionar la ubicación de las casas, las cuales fueron instaladas en los estados de: Chiapas, Estado de México Guerrero, Hidalgo y Puebla.

Con la finalidad de impulsar la prevención, detección y atención de la violencia familiar y de género, en coordinación con instituciones de la administración pública en el marco de la promoción de los derechos humanos y de respeto a la diversidad cultural de los pueblos indígenas para contribuir a la realización de su desarrollo integral a través de la firma de convenios y transferencia de recursos a las instancias competentes para trabajar el tema de prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas, durante el periodo 2009 - 2011 se han apoyado un total de 105 proyectos en diversas entidades federativas del país. Las acciones realizadas en el marco de los proyectos, principalmente atienden los temas de sensibilización y fortalecimiento de servidoras y servidores públicos de instancias locales competentes en los temas de: prevención y atención de la violencia de género en comunidades indígenas, derechos de las mujeres, cultura de la paz, formación de facilitadoras, equidad de género, liderazgos femeninos, entre otros. Así mismo, se impartieron diversos talleres de formación y capacitación a grupos focales y población en general en los temas siguientes: generación de modelos de atención y/ o manuales y guías para la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas; conformación de redes sociales de mujeres indígenas; establecimiento de módulos o centros de atención temporales de promoción de derechos de las mujeres y prevención de la violencia; brindar asesoría y acompañamiento psicológico y jurídico a mujeres indígenas víctimas de violencia, entre otros.

Con la finalidad de impulsar la prevención, detección y atención de la violencia familiar y de género, en coordinación con instituciones de la administración pública en el marco de la promoción de los derechos humanos y de respeto a la diversidad cultural de los pueblos indígenas para contribuir a la realización de su desarrollo integral a través de la firma de convenios y transferencia de recursos a las instancias competentes para trabajar el tema de prevención y atención de la violencia contra las mujeres indígenas, durante el periodo 2009 - 2012 se han apoyado un total de 173 proyectos en diversas entidades federativas del país. Los proyectos correspondientes a 2012 apoyaron a las instancias estatales y municipales de 18 estados del país para promover acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural; además, se apoyaron 94 proyectos con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas para que a través de sus proyectos se promueva una cultura de igualdad de género en la población indígena.

Las acciones realizadas en el marco de los proyectos, principalmente atienden los temas de sensibilización y fortalecimiento de servidoras y servidores públicos de instancias locales competentes en los temas de: prevención y atención de la violencia de género en comunidades indígenas, derechos de las mujeres, cultura de la paz, formación de facilitadoras, equidad de género, liderazgos femeninos, entre otros. Así mismo, se impartieron diversos talleres de formación y capacitación a grupos focales y población en general en los temas siguientes: generación de modelos de atención y/ o manuales y guías para la prevención y atención de la violencia en zonas indígenas; conformación de redes sociales de mujeres indígenas; establecimiento de módulos o centros de atención temporales de promoción de derechos de las mujeres y prevención de la violencia; brindar asesoría y acompañamiento psicológico y jurídico a mujeres indígenas víctimas de violencia, entre otros.

Del 9 al 13 de agosto de 2013, en la ciudad de Cuernavaca, se llevó a cabo la Reunión Nacional de las Casas de la Mujer Indígena, la cual tuvo como finalidad impulsar entre las CAMI la investigación intercultural para el análisis de la situación de las mujeres indígenas; realizar un intercambio de prácticas y experiencias en el trabajo para prevenir la violencia de género y atender la salud sexual y reproductiva en diferentes pueblos y comunidades indígenas. En la reunión, se

intercambiaron experiencias de las organizaciones ejecutoras de los proyectos CAMI acerca de las estrategias, prácticas y experiencias de trabajo en salud sexual y reproductiva, y en prevención y atención de la violencia contra las mujeres en distintos entornos culturales para adaptar el modelo de atención a los pueblos y comunidades indígenas en donde operan. En la sesión de trabajo que tuvo la “Red Nacional de Casas de la Mujer” se propusieron formas de abordaje con enfoque intercultural de las temáticas abordadas a fin de que puedan ser incorporadas en las políticas públicas nacionales, y se identificaron acciones colectivas potenciales entre las participantes.

Proyectos productivos

Con objeto de lograr una participación más activa de las mujeres en la vida económica y en la toma de decisiones al interior de su familia y de su localidad, se facilitó su acceso al empleo por medio de apoyos productivos asignados mediante diversos programas del Gobierno Federal, entre ellos, destaca el que operan con presupuesto etiquetado para mujeres y la igualdad de género, como es el Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), de la CDI, que apoyó de 2008 a 2012 en promedio a 2 mil 764 proyectos, beneficiando a poco más de 154 mil mujeres indígenas respectivamente.

En el marco del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), con el fin de promover la igualdad entre mujeres y hombres mediante la participación de las mujeres indígenas en los procesos organizativos de proyectos productivos, en 2013 se instalaron 3,787 proyectos en beneficio de 36,758 mujeres indígenas. Se apoyaron 2,381 proyectos productivos en beneficio de 23,169 mujeres indígenas, en 1,545 localidades y 269 municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. Asimismo se apoyaron 425 proyectos agrícolas; 308 artesanales; cinco forestales; 1,567 de actividad pecuaria; 63 proyectos pesqueros y acuícolas y 1,419 de empresas diversas.

En 2013 se realizaron las “Reuniones Estatales de Balance 2012 y Planeación 2013” del Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI), en los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En total asistieron 513 promotoras, 142 personas operativas en Centros Coordinadores del Desarrollo Indígena, 30 personas operativas en delegación y 29 personas del programa.

Proyectos de investigación

Estudios en materia de género y desigualdad

Con el fin de propiciar la toma de decisiones informada, el desarrollo de la información estadística con perspectiva de género y la investigación aplicada en favor de la igualdad entre mujeres y hombres, durante 2008 y 2009 el INMUJERES difundió los resultados del trabajo de colaboración con el sector académico así como de los trabajos realizados con el tema de género con organismos internacionales y otras instituciones: Evaluación Específica sobre la Inclusión de Indicadores con PEG en programas federales (Cumplimiento al Programa Anual de Evaluación –PAE– 2008 y 2009), Evaluación de las causas de mortalidad materna en entidades de mayor incidencia absoluta y relativa: Incorporación de personal alternativo para la atención del embarazo, parto y puerperio en clínicas rurales de la SSA, Vivienda y Género. Análisis de la Inclusión de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Vivienda, Evaluación de programas de Trabajo y Proyectos Productivos en el marco del PAE 2009, Investigación integración de padrones de beneficiarios de los programas de la APF, Evaluación de la perspectiva de género en plataformas de partidos políticos, candidaturas y cargos de elección popular 2009, Aspectos Educativos y Género. Modelos de intervención para el mejoramiento de las capacidades de aprendizaje en matemáticas, Capital social y Género en el Medio Urbano, Investigación documental y recopilación bibliográfica de materiales para la promoción de la igualdad de género, los derechos de la niñez y la no discriminación, y Evaluación de las medidas aplicadas para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

De acuerdo con el PAE 2010, INMUJERES realizó la Evaluación de Diseño para los programas U011 Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres y S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. En cumplimiento a lo establecido en el PAE 2011, INMUJERES realizó las Evaluaciones de Consistencia y Resultados para los programas S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y S229 Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres, mismas que tienen una aperiodicidad bianual y concluyeron en 2012. Las publicaciones pueden ser consultadas en la sección de cuadernillos de trabajo de la página del Inmujeres (www.inmujeres.gob.mx)

En 2009, la CDI aplicó en 22 delegaciones una Encuesta para determinar la participación de las beneficiarias en la toma de decisiones. Los resultados obtenidos

muestran que el 66% de las mujeres indígenas beneficiarias del Programa participan en la toma de decisiones. El instrumento aplicado fue revisado y mejorado en 2010, la aplicación del nuevo cuestionario registró que 58% de las beneficiarias participa en la toma de decisiones. Así mismo, la CDI y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) realizaron un Diagnóstico preliminar para la Consulta sobre la situación de las mujeres. La consulta tiene el objetivo de conocer la opinión y puntos de vista de las comunidades y sociedad en general, sobre la situación que viven las mujeres indígenas de México, a fin de que sus opiniones puedan retomarse en el diseño de políticas públicas que promuevan la participación y el desarrollo equitativo de las mujeres indígenas.

Para el año 2012, con relación a los trabajos de difusión, se encuentran en proceso de edición digital, para su posterior inclusión en la página web del Inmujeres, los documentos: “Política y participación ciudadana de las y los mexicanos. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2008”; y “Breve análisis de la situación de salud reproductiva de mujeres de habla indígena y no indígena. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2006 y 2009”.

Con relación al trabajo que se realiza con el Centro de Investigación y Docencia Económicas A, C. (CIDE) para el proyecto “Sistemas de Información de los Ministerios Públicos con Perspectiva de Género”; se dio seguimiento al estatus de los reportes finales de investigación de las 28 entidades federativas consideradas en el estudio. Se realizó una reunión de trabajo con el equipo del CIDE para revisar el avance de los objetivos del proyecto y el ajuste en el calendario del proyecto debido al retraso en la elaboración y entrega de siete de los 28 reportes de investigación estatales.

En relación a los trabajos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2011) se recibió por parte del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) la versión final del documento "Retratos de la Violencia contra las Mujeres en México. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011". El documento está disponible en la Sección de Cuadernos de Trabajo de la Biblioteca Digital de la página web del Inmujeres (Cuaderno Núm. 35).

Este trabajo ofrece los primeros análisis de la ENDIREH 2011. Se trata de una primera mirada a los niveles y características actuales de las distintas manifestaciones de violencia contra las mujeres en México. El análisis se amplía a todas las mujeres incluidas en la ENDIREH 2011 (unidas y casadas; separadas, divorciadas y viudas; y solteras) y a las diversas experiencias de violencia que han vivido estas mujeres. Se plantea además, en los diversos aspectos abordados a lo largo del libro, una perspectiva comparativa de las situaciones recolectadas por las tres ENDIREH 2003, 2006 y 2011, logrando una visión de las tendencias en los últimos nueve años.

Durante octubre y noviembre de 2012 se definió y registró en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH) la primera versión de Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al periodo 2013, para los programas S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género y S229 Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad de Género entre Mujeres y Hombres.

En coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se finalizó con el proyecto “Diagnóstico de la Política Nacional para la Igualdad, en los Tres Poderes y Órdenes de Gobierno”; que tuvo por objetivo generar información que dé cuenta de la perspectiva de género transversalizada e institucionalizada en la política de igualdad y contra la violencia de género en el Poder Judicial de la Federación y Poder Judicial en las Entidades Federativas, en el Congreso de la Unión, en los Congresos Locales de las Entidades Federativas, así como en dependencias estatales y delegaciones estatales de dependencias de la federación.

Derivado de este proyecto, en octubre de 2012 se realizó la presentación del Libro titulado “Monitoreo de la Política Nacional para la Igualdad en los tres Poderes y Órdenes de Gobierno”;, el evento se llevó a cabo en el Centro Cultural de Casa Lamm, asistieron más de 50 representantes de organizaciones de la sociedad civil, academia, administración pública y de organismos internacionales. Con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos del Fideicomiso del Fondo mixto México-España, el 28 de noviembre de 2012 se llevó a cabo la CXXVIII Reunión Extraordinaria del Comité Técnico del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México-España, Subcuenta Instituto Nacional de las Mujeres, en dicha reunión se presentaron los informes técnico y financiero 2011-2012 del proyecto. En ese marco la SRE, el AECID y el INMUJERES firmaron los acuerdos de conclusión del proyecto, con esta actividad se dio total cumplimiento a los compromisos asumidos por las partes en el marco del Diagnóstico de la Política Nacional para la Igualdad, en los Tres Poderes y Órdenes de Gobierno”.

Estudios en materia de género y vivienda

En 2009 en coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X) se realizaron las actividades del estudio denominado “Vivienda y Género. Análisis de la Inclusión de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Vivienda" con el objetivo de analizar y evaluar las

políticas públicas de vivienda; así como sus beneficios para mujeres y hombres, a través del sistema formal de derechohabiencia, y de los programas de desarrollo social y vivienda destinados a la población abierta.

Se analizaron los siguientes documentos: El Marco Legal y normativo que rige las políticas y programas de vivienda en el ámbito federal; los instrumentos jurídicos y programáticos aplicables, con una visión de género; los resultados de evaluaciones externas de los programas federales de vivienda; las estadísticas de los registros administrativos de las instituciones de vivienda; la Encuesta a acreditados de programas habitacionales en el estudio “Integración Urbana y Social en la Expansión Reciente de las ciudades en México, 1996-2006”, y la Encuesta gestión y percepción de la vivienda, UAM-X e INMUJERES (prueba piloto en Ecatepec).

Como parte de los resultados con enfoque de género se encontró que: los escasos trabajos que abordan el tema con perspectiva de género coinciden en que: Mujeres y jefas de familia son grupos cuya vulnerabilidad se acentúa al formar parte de la población más pobre; hay mayor participación de mujeres en la gestión y producción de vivienda popular, en la búsqueda de mejores condiciones de habitabilidad y de seguridad en la tenencia de la tierra; factores que fortalecen su autovaloración y empoderamiento; mayor número de hogares encabezados por mujeres tienen mejor calidad y mantenimiento que los encabezados por hombres; el espacio de la vivienda refleja las asimetrías en las responsabilidades por género como dobles jornadas de trabajo doméstico de las mujeres, incluidas las de jóvenes y niñas; y sin haber restricciones legales para que la mujer sea propietaria, en la práctica la estructura laboral, las tradiciones familiares y culturales y sus niveles de ingreso, hacen inequitativo su acceso a ésta.

En las recomendaciones del estudio destaca la de contemplar estrategias diferenciadas para atender la creciente demanda de mujeres y jefas de hogar de menores ingresos, así como fortalecer soluciones alternas a la adquisición de vivienda, apoyando procesos de mejoramiento y ampliación y producción social de vivienda.

Para el año 2010 se continuó con la misma Institución (UAM-X) con los trabajos en el tema de vivienda y género, para ello se realizó el estudio “Vivienda y Género. Análisis cuantitativo de la oferta y demanda por vivienda, y la relación de sus características con el bienestar de los hogares; desde un enfoque de género” con el propósito de generar indicadores nacionales, sobre la relación entre el bienestar y las características de la vivienda, así como de los factores de demanda, a nivel de los hogares y de las mujeres en particular, mediante información directa de las y los interesados.

Se realizó un levantamiento piloto a nivel nacional que fue realizado a las/os solicitantes de crédito y/o subsidio mediante los organismos nacionales y estatales de vivienda. En total se aplicaron 8,728 cuestionarios de los cuales 160 corresponden a la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI); 1,094 a los Programas “Vivienda Rural y Tu Casa” del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO); 4,193 por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); 2,134 por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y 1,147 por los Organismos Estatales de Vivienda (OREVI). Se realizó el análisis de la información levantada en tres perfiles: 1) socioeconómico de las/os solicitantes; 2) de gestión del crédito o subsidio; y 3) de las expectativas en torno al espacio y los servicios, con tres distintas variables: a) por sexo de las/os solicitantes; b) por la ubicación de las/os solicitantes en el territorio nacional; y c) por sexo de jefes/jefas de familias solicitantes.

Como parte de los resultados del estudio se constató que hay una mayor participación de mujeres en la gestión y producción de vivienda popular y en programas destinados a la población abierta, que en el sistema formal de derechohabiencia, específicamente en el INFONAVIT, donde prevalecen los solicitantes hombres. También se observa una relación inversamente proporcional en los porcentajes de hombres y jefas de hogar casados o en unión libre, respecto de las mujeres solteras, separadas, viudas y divorciadas. La decisión de gestionar el crédito o subsidio, recae en principio en el jefe o jefa del hogar de acuerdo a su composición. A pesar de que las mujeres son mayoría en la composición de las muestras, son más los hombres que toman estas decisiones. Así los datos sugieren que las mujeres y jefas de familia experimentan una triple inequidad asociada a: su estado conyugal, en el primer caso como parejas, están subordinadas al jefe de familia en la toma de decisiones relacionadas con el trámite de financiamiento; en el segundo en su posición como jefas de hogar, en que a diferencia de ellos, asumen el doble rol de proveedora y responsable del hogar y el tercero vinculado a su posición en el mercado laboral e ingresos, en el que con mayores niveles educativos son quienes con mayor frecuencia laboran en el sector informal de la economía y quienes perciben los menores ingresos, en particular las jefas de hogar.

Vivienda

Subsidio a la vivienda

Con la finalidad de ampliar el acceso al financiamiento para vivienda de los segmentos de la población más desfavorecidos así como para emprender proyectos de construcción en un contexto de desarrollo ordenado, racional y sustentable de los asentamientos humanos, la Comisión Nacional de vivienda (CONAVI) otorgó en



el año 2009 un total de 77,998 subsidios para la adquisición de vivienda nueva y para compra de vivienda usada. Del total de subsidios otorgados, lo referente al presupuesto asignado para Mujeres y la Igualdad de género, 4 mil 096 acciones fueron a favor de las mujeres, de las cuales 3 mil 967 subsidios se utilizaron para la adquisición de vivienda nueva y 129 para compra de vivienda usada. De los 77 mil 998 subsidios otorgados, el 52% (40,182) fueron destinados para mujeres y el restante 48% (37,816) para hombres.

Para el año 2010 la CONAVI otorgó 202 mil 165 subsidios, de los cuales 44 mil 100 subsidios corresponden al presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres. Del total de subsidios, el 45% (90,783) fueron otorgados a mujeres, quienes la mayoría utilizan el subsidio para el mejoramiento y/o autoconstrucción de la vivienda. En el caso de los hombres, un 75% (72,975) de los que recibieron subsidio, prefieren adquirir una vivienda. Por tipo de modalidad, los subsidios otorgados a mujeres fueron: adquisición de vivienda (30,094), mejoramiento (50,374), Autoconstrucción (7,922), y adquisición de lote con servicios (2,393), en tanto que para los hombres el comportamiento fue otro: más 72 mil para la adquisición de vivienda, 30 mil 952 para mejoramiento, 5 mil 055 para autoconstrucción y 2 mil 400 para la adquisición de lote con servicios.

Para el año 2011, CONAVI otorgó un total de 161,199 subsidios, de los cuales 77,280 fueron otorgados a mujeres. Del total de subsidios otorgados a mujeres, 42,337 fueron para la adquisición de vivienda, 3,916 para autoconstrucción o autoproducción, 29,269 para mejoramiento y 1,782 para la adquisición de lote con servicios. En 2012, se apoyó a 77 mil 280 mujeres de acuerdo a lo siguiente: 42,337 para adquisición de vivienda, 3,916 para autoconstrucción, 29,269 mejoramiento y 1,758 adquisición de lote con servicio.

Para el año 2012, CONAVI otorgó un total de 209,374 subsidios, de los cuales el 49.4% (103,486) fueron otorgados a mujeres; de este total, 46,568 fueron para la adquisición de vivienda; 9,262 para autoconstrucción o autoproducción; 45,973 para mejoramiento y 1,683 para adquisición de lote con servicios.

Para este Ejercicio Fiscal 2012, el Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda “Ésta es tu casa” contó con un presupuesto disponible de 4,495 millones de pesos, de los cuales de acuerdo al Anexo 10 del PEF 2012, se destinaron 3,313.66 millones de pesos, lo que representa un 44.2% de los recursos disponibles del Programa.

Proyectos con Recurso Etiquetado en el Anexo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
2008-2012

| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|--|------------------------|---------------------------------|--|--|---|--|---|
| 1 | Acceso igualitario | Apoyos económicos | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Apoyo económico para la Instalación y fortalecimiento de proyectos productivos de ecoturismo presentados por grupos indígenas conformados por mujeres. Se apoyaron a 11 organizaciones (proyectos) de los estados de Colima, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Veracruz; así como del área metropolitana que cuentan con 50% o más mujeres, o cuyos puestos directivos están ocupados por mujeres. |
| 1 | Acceso igualitario | Becas posgrado | 283 mujeres estudiantes indígenas becadas para favorecer su permanencia en el sistema educativo superior con relación al año anterior. (CDI) | 212 becas entregadas a mujeres indígenas estudiantes de nivel superior, originarias de 25 estados del país con población indígena. (CDI) | 285 becas entregadas a mujeres indígenas para su acceso y permanencia en la educación superior. (CDI) | 509 becas a mujeres indígenas (CDI) 25 apoyos a mujeres indígenas para trámites de titulación profesional | Sin presupuesto |
| 1 y 2 | Acceso igualitario | Cultura institucional | Se aplicó a 258 dependencias el Cuestionario de Cultura Institucional y No Discriminación de la APF. Se contó con la | 222 instituciones de la APF realizaron su Planes de Acción que dan cumplimiento al Programa de Cultura | Seguimiento a 244 Planes de Acción de Cultura Institucional que dan cumplimiento al programa de Cultura | Seguimiento a 244 Planes de Acción de Cultura Institucional que dan cumplimiento al programa de Cultura | Sin presupuesto |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------------------------------|------------------------------------|---|--|---|---|---|
| | | | participación de 280 mil servidoras/es públicos. | Institucional. | Institucional. | Institucional. | |
| 1 | Acceso igualitario | Cultura institucional | Sin presupuesto | Se realizaron 10 agendas de trabajo en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que promueven la igualdad entre las y los servidores públicos de las dependencias. | 6 Secretarías conformaron su Programa para la igualdad entre mujeres y hombres. | 5 Secretarías elaboraron sus Programas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. | 3 Secretarías elaboraron sus Programas para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. |
| 1 y 2 | Acceso igualitario | Cultura institucional | Distintivo del Modelo de Equidad de Género (MEG) otorgado a 193 organizaciones. | Distintivo del Modelo de Equidad de Género otorgado a 305 organizaciones. | Distintivo del Modelo de Equidad de Género otorgado a 540 organizaciones. | Distintivo del Modelo de Equidad de Género otorgado a 650 organizaciones. | Distintivo del Modelo de Equidad de Género otorgado a 339 organizaciones. |
| 1 | Equidad e igualdad de género | Acciones para la equidad de género | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Apoyo a 94 proyectos con OSC e Instituciones académicas para que por medio de sus proyectos se promueva una cultura de igualdad de género en la población indígena. |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Campañas sobre violencia de género | Seguimiento e Impulso al Observatorio de los Medios. | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Sin presupuesto | Sin presupuesto |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Campañas sobre violencia de género | 6 campañas de difusión en temas de violencia, migración y DH. | 2 campañas de difusión en temas de violencia y Derechos Humanos de las Mujeres. | 3 campañas de difusión en temas de violencia y Derechos Humanos de las Mujeres. | 2 campañas de difusión en temas de Derechos Humanos de las Mujeres. | Campaña Trabajamos por las mujeres mexicanas, versión "El sexenio de las Mujeres" |
| 1 | Equidad y no violencia | Capacitación | 3,575 servidoras/es públicos de la APF, estatal y municipal, capacitadas, | Certificación de 473 servidores públicos de los tres ordenes de gobierno Primer curso en línea de | Certificación de 173 servidores públicos de los tres ordenes de gobierno. 2,105 servidoras/es | Certificación de 132 Personas en estándares de competencias, auditoría y normas de asistencia telefónica. | Sin presupuesto |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------------------------|----------------------|--|--|--|---|--|
| | | | sensibilizadas y formadas en género. | sensibilización en género con el cual 814 servidoras/es públicos se acreditaron. | públicos sensibilizados mediante el curso en línea. | 2,152 servidoras/es públicos capacitados en línea, acreditados. | |
| 1 | Equidad y no violencia | Capacitación | Se concluyeron 2 diplomados de formación y certificación de promotoras indígenas (CDI) | Se impulsó la formación de 219 promotoras indígenas (CDI-POPMI) | Se inició el Diplomado "Especialización en género" con la participación de 61 mujeres que realizan actividades de promoción comunitaria. (CDI) | Curso de formación de promotoras comunitarias indígenas en salud sexual y reproductiva dirigido a 34 promotoras indígenas y 1 promotor indígena. INMUJERES y el Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) Desarrollaron 4 talleres para la formación de 100 promotores indígenas culturales. | Fortalecimiento de las capacidades conceptuales y metodológicas de 40 promotoras indígenas del país, que les permita diseñar y acompañar procesos y proyectos con perspectiva de género; formando interventoras comunitarias de prevención y atención en la problemática de violencia de género; y creación de un espacio de fortalecimiento y formación de liderazgos de jóvenes mujeres indígenas en salud sexual y reproductiva. (CDI - PAIGPI) |
| | | | | Se realizaron 62 talleres | Se realizaron 53 proyectos de fortalecimiento de capacidades de la población indígena en en materia de género mediante organizacio | Se concluyeron los 101 proyectos de "Fortalecimiento de capacidades en materia de equidad de género entre | |

| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------------------------|--|--|---|---|---|--|
| 1 | Equidad y no violencia | Capacitación | Sin presupuesto | de fortalecimiento de capacidades en materia de género con población indígena. Se capacitó a 2,504 mujeres y 1,441 hombres. (CDI) | nes de la sociedad civil e instituciones académicas. Las unidades operativas de la CDI realizaron además 169 talleres de sensibilización en género para la población indígena. La CDI desarrolló 2 talleres de diseño curricular y elaboración de proyectos con PEG . | la población indígena” Se concluyeron 264 proyectos realizados en el marco del proyecto de: Talleres de sensibilización y formación en materia de género con población indígena. | Sin presupuesto |
| 1 | Equidad y no violencia | Capacitación | Sin presupuesto | Proceso de certificación de los formadores en la Norma Técnica "Diseño de cursos de capacitación presenciales, sus instrumentos de evaluación y material didáctico" (CDI) | Se realizaron talleres de empoderamiento con la participación de 153 mujeres. | Sin presupuesto | Sin presupuesto |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Estrategias de fortalecimiento institucional | Mediante el Fondo de Transversalidad se apoyaron a 32 IMEF | Mediante el Fondo de Transversalidad se apoyaron a 31 IMEF | Mediante el Fondo de Transversalidad se apoyaron a 31 IMEF | Mediante el Fondo de Transversalidad se apoyaron a 32 IMEF | Mediante el Fondo de Transversalidad se apoyaron a 27 IMEF |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Estrategias de fortalecimiento institucional | El FODEIM apoyó a 612 Instancias Municipales de la Mujer | El FODEIM apoyó a 318 Instancias Municipales de la Mujer | El FODEIM apoyó a 439 Instancias Municipales de la Mujer | El Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (antes FODEIM) apoyó a 459 Instancias Municipales de la | El Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (antes FODEIM) apoyó a 176 Instancias Municipales de la |

| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------------------------|--|---|--|---|---|---|
| | | | | | | Mujer | Mujer |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Estrategias de fortalecimiento institucional | Mediante el Fondo PROEQUIDAD se apoyaron a 41 Organizaciones de la Sociedad Civil | Mediante el Fondo PROEQUIDAD se apoyaron a 87 Organizaciones de la Sociedad Civil | Mediante el Fondo PROEQUIDAD se apoyaron a 40 Organizaciones de la Sociedad Civil | Mediante el Fondo PROEQUIDAD se apoyaron a 50 Organizaciones de la Sociedad Civil | Mediante el Fondo PROEQUIDAD se apoyaron a 51 Organizaciones de la Sociedad Civil |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Estrategias de fortalecimiento institucional | En el PEF 2008 en su Anexo 9A, asignó un presupuesto para mujeres y la igualdad de género de 7,024.8 millones de pesos (mdp), distribuidos en 65 conceptos. | En el PEF 2009 en su Anexo 9A, asignó un presupuesto para mujeres y la igualdad de género de 8,981.6 mdp, en 73 programas presupuestarios. | En el PEF 2010 en su Anexo 10, asignó un presupuesto para mujeres y la igualdad de género de 10,920.7 mdp, para 67 programas presupuestarios. | En el PEF 2011 en su Anexo 10, asignó un presupuesto para mujeres y la igualdad de género de 14,916.5 mdp, para 80 programas presupuestarios | En el PEF 2012 en su Anexo 10, asignó un presupuesto para mujeres y la igualdad de género de 16,752.9 mdp, para 88 programas presupuestarios. |
| 2 | Equidad y no violencia | Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género | La Línea telefónica Vida sin Violencia (01 800 911 25 11) atendió 22,435 llamadas | La Línea telefónica Vida sin Violencia (01 800 911 25 11) atendió 21,008 llamadas | La Línea telefónica Vida sin Violencia (01 800 911 25 11) atendió 16,587 llamadas | La Línea telefónica Vida sin Violencia (01 800 911 25 11) atendió 5,881 llamadas 22 entidades federativas adheridas a la Red Nacional de Atención Telefónica a Personas en situación de Violencia | Sin presupuesto |
| | | Orientación, | Propuesta de Modelo de Atención para Refugios. | Convenio con la Red Nacional de Refugios para Mujeres en Situación de Violencia (RENARAC) y creación del Grupo Interinstitucional para el Fortalecimiento de los Refugios, con la participación de | Se realizaron cuatro reuniones de trabajo, para el cumplimiento del Acuerdo. | INMUJERES presentó la versión final del Modelo | |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|------------------------|--|---|---|--|---|---|
| 2 | Equidad y no violencia | Prevención y Atención de la Violencia de Género | Se signó un convenio con la RENARAC para realizar un clasificador de los casos atendidos en los refugios. | INMUJERES, SEDESOL, (Hábitat e Indesol), SS (CNEGySR), SNDIF, PGR (Fevimtra), CDI y STPS. INMUJERES, en coordinación con la RENARAC, apoyó la creación de un Sistema de información en línea para la gestión de los refugios. | INMUJERES desarrolló una propuesta del Modelo de Atención a Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia de Género, en colaboración con la SSA, el INDESOL, la CDI y la RENARAC. | de Atención a Refugios para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos. | Sin presupuesto |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género | Sin presupuesto | Operación de 13 Casas para la Mujer Indígena, logrando atender a un total de 1,400 mujeres. (CDI) | Operación de 13 Casas de la Mujer indígena dando atención a 5,608 mujeres indígenas en materia de salud sexual y violencia intrafamiliar. Acciones para la instalación de 5 Casas nuevas. (CDI) | Operación de 19 Casas de la Mujer Indígena dando atención a 6,204 mujeres indígenas, en materia de salud sexual y violencia familiar (CDI) | Se apoyó la operación de 19 Casas de la Mujer Indígena (CAMI) dando atención a 17,350 mujeres y 2,368 hombres en materia de Salud Sexual y Reproductiva y violencia contra las mujeres indígenas. |
| 1 | Equidad y no violencia | Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género | Sin presupuesto | Se apoyaron 30 proyectos en 19 estados para impulsar la prevención, detección y atención de la violencia familiar y de género. Se beneficiaron 63,261 mujeres y 27,097 hombres. (CDI) | Se apoyaron 28 proyectos en 14 entidades federativas para impulsar la prevención, detección y atención de la violencia familiar y de género. Se beneficiaron 49,072 mujeres y 16,194 hombres. (CDI) | Se apoyaron 47 proyectos en entidades federativas para impulsar la prevención, detección y atención de la violencia familiar y de género. (CDI) | Se apoyaron 68 proyectos de instancias estatales y municipales de 18 estados del país para promover acciones de prevención y atención de la violencia contra las mujeres con enfoque intercultural. |
| | | | | | | | Se apoyaron, 2,913 |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|----------------------------|---|---|--|---|---|---|
| 1 | Equidad y no violencia | Proyectos productivos | Se apoyaron 2,191 proyectos productivos en beneficio de 26, 361 mujeres indígenas. (CDI-POPMI) | Se apoyaron 2,192 proyectos productivos en 24 entidades federativas en beneficio de 25, 053 mujeres indígenas. (CDI-POPMI) | Se apoyaron 2,550 proyectos productivos en 24 entidades federativas en beneficio de 28,356 mujeres indígenas. (CDI-POPMI) | Se apoyaron 3,973 proyectos productivos en 27 entidades federativas, en beneficio de 43,460 mujeres indígenas. (CDI-POPMI). | proyectos productivos en 27 entidades federativas, en beneficio de 31, 164 mujeres indígenas (CDI-POPMI). |
| 1 | Proyectos de investigación | Estudios en materia de género y desigualdad | Se realizó proyectos de investigación, en cumplimiento al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2008 | Se realizaron proyectos de investigación, en cumplimiento al numeral 19 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2009 | Se elaboraron dos Evaluaciones de Diseño de acuerdo al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2010 | Se elaboraron dos Evaluaciones de Consistencia y resultados de acuerdo al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2011 | Se concluyeron las dos Evaluaciones de Consistencia y resultados de acuerdo al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2011 |
| | | | | | | | Documento final: “Política y participación ciudadana de las y los mexicanos. Resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas (ENCUP) 2008”, y “Breve análisis de la situación de salud reproductiva de mujeres de habla indígena y no indígena. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica Demográfica 2006 y 2009”. |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|----------------------------|---|-----------------|---|-----------------|-----------------|--|
| 1 | Proyectos de investigación | Estudios en materia de género y desigualdad | Sin presupuesto | <p>Aaplicación de una encuesta para determinar la participación de las beneficiarias indígenas en la toma de decisiones.</p> <p>Diagnóstico preliminar sobre la situación de las mujeres indígenas.</p> | Sin presupuesto | Sin presupuesto | <p>Seguimiento al proyectos: "Sistemas de Información de los Ministerios Públicos con Perspectiva de Género";. Versión final del documento "Retratos de la Violencia contra las Mujeres en México. Análisis de Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011" Se definió y registró en el PASH la primera versión de Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al periodo 2013, para los programas S010 y S229.</p> <p>Se finalizó con el proyecto "Diagnóstico de la Política Nacional para la Igualdad, en los Tres Poderes y Órdenes de Gobierno";. Sse realizó la presentación del Libro titulado</p> |

| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2008 | 2009 | 2010 | 2011 | 2012 |
|---|----------------------------|--|-----------------|--|--|--|---|
| | | | | | | | “Monitoreo de la Política Nacional para la Igualdad en los tres Poderes y Órdenes de Gobierno” |
| 1 | Proyectos de investigación | Estudios en materia de género y vivienda | Sin presupuesto | Estudio " Vivienda y Género. Análisis de la Inclusión de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas de Vivienda" | Estudio "Vivienda y Género. Análisis cuantitativo de la oferta y demanda por vivienda, y la relación de sus características con el bienestar de los hogares; desde un enfoque de género | Sin presupuesto | Sin presupuesto |
| 1 | Vivienda | Subsidio a la vivienda | Sin presupuesto | 77,998 subsidios para la adquisición de vivienda nueva y para compra de vivienda usada, de los cuales el 52% fueron otorgados a mujeres. Del presupuesto asignado para Mujeres y la Igualdad de Género, 4, 096 acciones estuvieron dirigidas a favor de las mujeres. | 202 mil 165 subsidios, de los cuales 44 mil 100 subsidios corresponden al presupuesto etiquetado para la igualdad entre mujeres y hombres. Del total de subsidios, el 45% fueron otorgados a mujeres, quienes la mayoría utilizan el subsidio para el mejoramiento y/o autoconstrucción de la vivienda. | En total CONAVI otorgó 161,199 subsidios, de los cuales el 48% fueron para mujeres. Del total de 77,280 subsidios otorgados, 42,337 fueron para la adquisición de vivienda; 3,916 para autoconstrucción o autoproducción; 29, 269 para mejoramiento y 1, 758 para adquisición de lote con servicios. | 209,374 subsidios otorgados, de los cuales 103,486 fueron para mujeres. Del total de subsidios otorgados a mujeres, 46,568 fueron para la adquisición de vivienda; 9,262 para autoconstrucción o autoproducción; 45, 973 para mejoramiento y 1, 683 para adquisición de lote con servicios. |

1. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
2. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.



Cumplimiento:
1) LGIMH
2) LGAMVLV



Temas generales



Proyectos / acciones



2013



2014



1



Acceso igualitario



Apoyos económicos

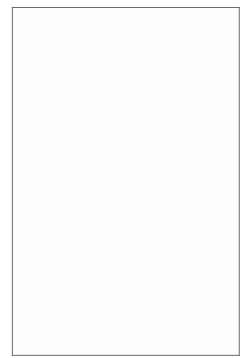


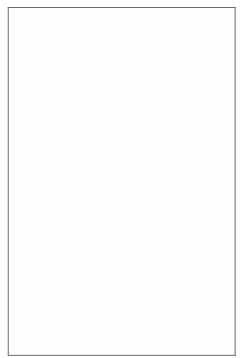
Se apoyó a un total de 2,078 mujeres y a un total de 104 OSC con el Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI).

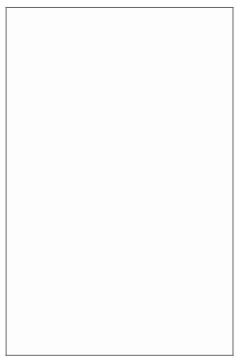
En el marco del Programa POPMI, se realizaron cambios en el Sistema Integral de Mujeres para el Registro de Domicilios Geográficos y se modificaron las ROP 2013 del Programa a fin de facilitar el acceso de las mujeres a los recursos públicos. Por otra parte, se apoyó a 548 promotoras indígenas que brindan servicios de acompañamiento, traducción y asesoría.



En proceso









En el marco del PAIGPI, en la modalidad 1 se evaluaron 19 Casas de la Mujer Indígena que operan en 13 entidades del país y se aprobó el apoyo para tres nuevas Casas de la Mujer Indígena. En la





| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2013 | 2014 |
|---|------------------------|------------------------------------|---|------------|
| 1 y 2 | Acceso igualitario | Apoyos económicos | <p>modalidad 2, se apoyaron 119 proyectos en 22 estados; asimismo, se entregó un 20% adicional de recursos a los proyectos ubicados en los estados de Puebla, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán. En la modalidad 3 se autorizaron 150 proyectos. En la modalidad 4 se autorizaron 22 proyectos con los que se benefició a 23,427 personas (18,089 mujeres y 5338 hombres).</p> | En proceso |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Campañas sobre violencia de género | <p>Campaña interna de comunicación dirigida al personal de PROVÍCTIMA con la cual se difundieron 49 mensajes sobre igualdad entre mujeres y hombres, lenguaje incluyente y violencia contra las mujeres.</p> | En proceso |
| | | | <p>En el estado de Guerrero se realizó un Balance del Programa de Organización</p> | |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2013 | 2014 |
|---|------------------------|----------------------|---|------------|
| 1 | Equidad y no violencia | Capacitación | Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI) y se celebró un taller de solución de conflictos, en donde participaron 51 promotoras indígenas. | En proceso |
| 1 | Equidad y no violencia | Capacitación | En el marco del Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI), se realizaron dos talleres con enfoque de género. Participaron 50 representantes de 17 organizaciones (32 mujeres y 18 hombres). | En proceso |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Capacitación | Se realizaron las “Jornadas de Trabajo PROVÍCTIMA” dirigidas al personal que brinda atención integral a víctimas y ofendidos acerca de la atención a víctimas e igualdad, así como a integrantes de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas sobre los temas de Derechos | En proceso |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2013 | 2014 |
|---|------------------------|--|--|------------|
| | | | Humanos, Género, y Protección Integral de Derechos de la Infancia, violencia de género y contra la infancia. | |
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Estrategias de fortalecimiento institucional | PROVÍCTIMA inició los acuerdos internos para la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género y publicó tres cuadernillos relacionados con los derechos humanos, la perspectiva de género, la protección de la infancia y la aplicación en México de los tratados internacionales. Se publicó un manual de autoaprendizaje en materia de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia adaptado a la atención a víctimas. | En proceso |
| | | | Del 9 al 13 de agosto de 2013, se realizó la Reunión Nacional de las Casas de la Mujer | |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2013 | 2014 |
|---|------------------------|--|--|------------|
| 1 y 2 | Equidad y no violencia | Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género | Indígena para intercambiar prácticas y experiencias en el trabajo para prevenir la violencia de género y atender la salud sexual y reproductiva. | En proceso |
| 1 | Equidad y no violencia | Proyectos productivos | En el marco del programa POPMI, en 2013 se apoyó a 2,381 proyectos productivos en beneficio de 23,169 mujeres indígenas, en 1,545 localidades y 269 municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre. También se apoyaron 425 proyectos agrícolas; 308 artesanales; cinco forestales; 1,567 de actividad pecuaria; 63 proyectos pesqueros y acuícolas y 1,419 de empresas diversas. Se realizaron las "Reuniones Estatales de Balance 2012 y Planeación 2013" del POPMI, en las que participaron 513 promotoras, 142 | En proceso |



| Cumplimiento: 1) LGIMH 2) LGAMVLV | Temas generales | Proyectos / acciones | 2013 | 2014 |
|---|-----------------|----------------------|--|------|
| | | | personas operativas en Centros Coordinadores del Desarrollo Indígena, 30 personas operativas en delegación y 29 personas del programa. | |



- 1.Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.*
- 2.Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia.*